



Ceip Juan de la Cosa

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Código de Centro: 39008488

Dirección: C/ O' Donnell nº1

Localidad: 39740Santoña

Teléfono: 942 66 14 92

Correo electrónico: ceip.juan.de.la.cosa@educantabria.es

CURSO 2025-26

INDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	4
2.MEMORIA ADMINISTRATIVA	6
2.1 CALENDARIO ESCOLAR.....	6
2.2 ALUMNADO.....	7
2.3 RECURSOS HUMANOS	8
2.4 ADSCRIPCIÓN A CICLOS.....	10
2.5 HORARIO GENERAL DEL CENTRO	11
2.6 ORGANIZACIÓN HORARIOS DOCENTES	12
2.7 SESIONES EVALUACIÓN	15
2.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	16
2.9 RECURSOS MATERIALES	17
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS CURSO 2025/26	18
3.1 FAVORECER LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	18
3.2 MEJORA COMPETENCIA DOCENTE	19
3.3 MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA	20
3.4 MEJORA COMPETENCIA MATEMÁTICA	21
3.5 MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.....	22
3.6 COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	23
3.7 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	24

4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO	25
4.1 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	25
5.PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	27
5.1.PLAN DE AL COLE CON MÚSICA.....	27
5.2 PREC	28
5.3 PLAN DE LA CESPAD	30
5.4 PLAN DE BIENESTAR	31
6. EVALUACIÓN,SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	32
7.ANEXOS	
7.1 PROYECTO COEDUCATIVO	
7.2 PLAN DE BIBLIOTECA ESCOLAR	
7.3 PLAN INTERCULTURALIDAD	
7.4 PLAN LECTOR	
7.5 PLAN DE SALUD	
7.6 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	

1. INTRODUCCIÓN

Presentamos nuestra Programación General Anual (PGA), documento con el que se pretende plasmar el funcionamiento básico del Centro para el curso escolar 2025-2026 convirtiéndose en guía y documento central en el que se plasman los objetivos prioritarios para este año académico y actuaciones que se pretenden alcanzar durante este curso escolar.

Este documento se elabora siguiendo la normativa vigente parte de las propuestas de las [instrucciones de inicio de curso](#) y las propuestas mejora extraídas de la [memoria del curso 2024-25](#), y recoge las conclusiones de análisis y reflexión sobre los resultados académicos de la propia práctica docente, así como las aportaciones de cada uno de los ciclos de Infantil y Primaria con la finalidad de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta que la PGA es un documento flexible y abierto que puede sufrir alguna modificación a lo largo del curso.

El inicio del presente curso escolar ha estado marcado por una serie de dificultades derivadas de la reducción del cupo de profesorado asignado a nuestro centro. Esta disminución de personal ha tenido un impacto directo en la organización interna, especialmente al no haberse contemplado las horas de dedicación del equipo directivo para el desempeño de sus funciones específicas, lo que ha supuesto una sobrecarga en la planificación y gestión del inicio de curso.

Desde los primeros días de septiembre, el centro se ha visto en la necesidad de reorganizar grupos, horarios y tareas docentes con el objetivo de garantizar, en la medida de lo posible, la atención educativa al alumnado. Sin embargo, la falta de profesorado suficiente dificultó el correcto desarrollo de las tutorías de Educación Primaria y la cobertura de áreas específicas, como la especialidad de inglés.

Tras reiteradas comunicaciones y solicitudes de apoyo, no fue hasta el 23 de septiembre cuando la administración educativa autorizó la incorporación de un docente a media jornada, con doble perfil profesional, con el fin de paliar parcialmente la carencia de personal existente. Aunque esta medida ha permitido aliviar la situación, la dotación sigue siendo insuficiente para responder plenamente a las necesidades del centro y ofrecer la atención educativa que nuestro alumnado merece.

Esta circunstancia inicial ha condicionado la organización y el desarrollo de la Programación General Anual, que se ha elaborado teniendo en cuenta las limitaciones de personal, los ajustes organizativos realizados y el compromiso del equipo docente y directivo por mantener la calidad educativa y la equidad en la atención al alumnado.

Otro factor importante que destacar es que, durante los primeros meses del curso, el funcionamiento ordinario del centro se ha visto afectado por las convocatorias de huelga en el sector educativo, que han incidido tanto en la organización interna como en el desarrollo de la actividad lectiva. La primera de estas convocatorias coincidió con el inicio del periodo lectivo con el alumnado, el día 9 de septiembre, y la segunda tuvo lugar durante la semana del 20 al 24 de octubre, generando nuevamente alteraciones en la planificación prevista y en la atención regular al alumnado.

Por otro lado, en este curso se ha producido un aumento significativo en las horas dedicadas a las coordinaciones docentes, derivado de la implantación de responsables de distintas áreas como competencia lectora, competencia matemática, bienestar, protección y salud, entre otras. Esta nueva distribución de responsabilidades ha hecho necesario reorganizar la planificación del trabajo docente. En este contexto, nos vemos en la obligación de paralizar temporalmente las actividades que se venían desarrollando en las comisiones escolares, ya que resulta inviable atender dichas coordinaciones únicamente con horas complementarias. Esta medida permitirá garantizar que los responsables de cada área puedan desempeñar sus funciones de manera efectiva, manteniendo la calidad y coherencia de las acciones educativas en el centro. Aún así, el Equipo directivo asumirá las actuaciones que llevaba a cabo la Comisión de Comunicación y se seguirán realizando las actividades implantadas el curso pasado en el Plan de Patios activos a través de las tutorías.

Por último, hay que destacar que, con la implantación de los libros de texto como recurso didáctico en el centro a finales de junio, ha obligado al equipo directivo a asumir directamente la gestión del préstamo y la organización del banco de recursos. Esta responsabilidad ha incrementado de manera significativa la carga de trabajo ya existente, por este motivo, se considera necesario la creación de una comisión específica que se encargue de estas funciones, garantizando así un uso eficiente de los recursos y una mejor planificación de las tareas relacionadas de cara a finales de curso y próximo año académico.

2. MEMORIA ADMINISTRATIVA

2.1 CALENDARIO ESCOLAR 2025/2026

CALENDARIO ESCOLAR 2025/2026						
Septiembre 2025						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
Octubre 2025						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
Noviembre 2025						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
Diciembre 2025						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
Enero 2026						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
Febrero 2026						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	
Marzo 2026						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
Abril 2026						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			
Mayo 2026						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
Junio 2026						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Inicio de curso: 1 de septiembre de 2025 para todas las enseñanzas.

Final de curso: 30 de junio de 2026 para todas las enseñanzas

Inicio del período lectivo:

8 de septiembre: Infantil, primaria y educación especial.

11 de septiembre: Secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional.

16 de septiembre: Enseñanzas elementales y profesionales de música y danza.

17 de septiembre: Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y educación permanente de personas adultas.

19 de septiembre: Enseñanzas deportivas de régimen especial.

7 de octubre: Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Fin del período lectivo:

28 de mayo: Enseñanzas de idiomas de régimen especial.

29 de mayo: Enseñanzas elementales y profesionales de música y danza.

18 de junio: Infantil, primaria y educación especial.

22 de junio: Resto de enseñanzas

Jornada lectiva de 4 horas en infantil, primaria y educación especial (septiembre de 2025 y junio de 2026)

Festivos

No lectivos en todas las enseñanzas

No lectivo en infantil, primaria y educación especial

No lectivos en caso de no ser declarados festivos

Día del docente

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la [Orden EDU/6/2021, de 29 de marzo](#), la actividad lectiva con alumnos/as en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, en los meses de septiembre y junio será de 4 horas diarias. No obstante, se garantizará la atención de aquellos alumnos que deseen permanecer en el centro hasta las 14:00 horas y se prestarán, en su caso, los servicios de comedor escolar y transporte con normalidad.

Debido a dos días festivos locales dentro del calendario escolar (lunes 8 de septiembre de 2025 y viernes 13 de febrero de 2026) , las actividades lectivas se extenderán, con el fin de cumplir con el número de días lectivos establecidos en la legislación vigente, dos días más en el mes de junio, finalizando las clases el **día lunes 22 de junio de 2026**.

2.2ALUMNADO

En este curso 25-26 contamos con 17 unidades de Infantil y Primaria, con un total de 255 alumnos/as distribuidos en 78 alumnos/as en Infantil y 178 en Primaria. El número global de alumnos/as baja en 11 alumnos/as respecto al curso pasado. Cabe destacar el número reducido de alumnos/as en el aula de 4 años con tan solo 11 niños/as matriculados.

CURSO	A	B	N. ° TOTAL DE ALUMNOS
Educación Infantil 2 años	17	x	17
Educación Infantil 3 años	20	x	20
Educación Infantil 4 años	11	x	11
Educación Infantil 5 años	16	14	30
1º Educación Primaria	13	13	26
2º Educación Primaria	11	11	22
3º Educación Primaria	11	14	25
4º Educación Primaria	19	19	38
5º Educación Primaria	17	18	35
6º Educación Primaria	16	16	32

2.3 RECURSOS HUMANOS

En cuanto al personal del centro, la plantilla de profesores/as en nuestro centro está compuesta por un total de 30 profesores/as, con horario completo y un docente a media jornada. Además, contamos con una PT/AL que viene a través del programa PROA+.

- 6 docentes de Educación Infantil (5 tutoras y un apoyo) y 12 tutores/as de Educación Primaria.
- 2 especialistas de Educación Física (una a ½ jornada).
- 3 especialistas de inglés.
- 1 especialista de Música.
- 1 profesora de Religión.
- 2 maestras de Pedagogía Terapéutica, 2 maestras de Audición y Lenguaje, 1 docente PT/ AL y una Orientadora.

Además del personal docente expuesto en el cuadro del apartado anterior, el centro cuenta con otro personal laboral, en concreto:

- Una Conserje.
- Cinco monitoras, vigilantes de comedor, a cargo de la empresa de catering.
- Cinco personas a cargo de la limpieza del Centro con horario de tarde, contratadas por el Ayuntamiento de Santoña.
- Un auxiliar técnico para el aula de 2 años.
- Tres técnicos sociosanitarios.

EQUIPO DIRECTIVO		
Directora	Tatiana Rodríguez Joris	Inglés 2º Primaria (Coordinadora DTD)
Jefa de Estudios	María Paz Bollain López	Matemáticas 4ºB y Robótica 4º,5º y 6º (Coordinadora Competencia Matemática)
Secretario	Felipe Cortés Cortés	Tutor 4ºB (Coordinador DTD)

TUTORES	A	B
2 años	Nazaret Rodríguez Díez	x
3 años	M ^a Carmen Cabrera Parra	x
4 años	Yasmina Gutiérrez Fernández (Coordinadora Infantil)	x
5 años	Aránzazu Poderoso Labrador	Alicia Rodríguez Martín
1º	Rocío Rozas Campos (Coordinadora 1er ciclo)	Raquel Jiménez Díaz
2º	M ^a José Moirón Álvarez	Lucía Ruiz Higuera
3º	Serezade Diego Afanador (Coordinadora Salud)	Diana María Ribas Madrazo (Coordinadora 2º ciclo)
4º	Yanira Miguélez Fernández	Felipe Cortés Cortés
5º	Yolanda Nuñez Hoz	Juan Serrera Parduelles
6º	Bárbara Martínez Valmaseda (Coordinadora 3er ciclo)	Esther Martínez Diéguez (Coordinadora Salud)

ESPECIALISTAS	
Religión	Sofía Pelayo Sañudo
Educación Física	Juan Carlos Criado Huerta
E.F/ Inglés	Andrea Vicente Manzanos
Apoyo Infantil	Dolores Jiménez Navarrete
Inglés	Amaya Colás Gómez
½ Primaria/Inglés	Juan Serrera Parduelles
Música	Esmeralda Morgado Salgado
Audición y Lenguaje	Noelia Lavín Salmón Diana Martín Pénagos (Coordinadora Competencia Lingüística)
Pedagogía Terapéutica	Alba Cobo González (Coordinadora Igualdad) Laura San Emeterio Corrales
Orientación	María José Herrería Gorostiaga (Coordinadora Bienestar)
PROA+ (PT/AL)	Clara María Torres Sánchez (Coordinadora Interculturalidad y Biblioteca)

2.4 ADSCRIPCIÓN DE DOCENTES A CADA CICLO

INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
Nazaret Rodríguez Díez	Rocío Rozas Campos	Serezade Diego Afanador	Yolanda Nuñez Hoz
Mª Carmen Cabrera Parra	Raquel Jiménez Díaz	Diana María Ribas Madrazo	Juan Serrera Parduelles
Yasmina Gutiérrez Fernández	Mª José Moirón Álvarez	Yanira Miguélez Fernández	Bárbara Martínez Valmaseda
Aránzazu Poderoso Labrador	Lucía Ruiz Higuera	Felipe Cortés Cortés	Esther Martínez Diéguez
Alicia Rodríguez Martín	Andrea Vicente Manzanos	Diana Martín Pénagos	Juan Carlos Criado Huerta
Dolores Jiménez Navarrete	Noelia Lavín Salmón	Esmeralda Morgado Salgado	Amaya Colás Gómez
Laura San Emeterio Corrales	Sofía Pelayo Sañudo	Clara María Torres Sánchez	Alba Cobo González
	Tatiana Rodríguez Joris	María Paz Bollain López	María José Herrería Gorostiaga

2.5 HORARIO GENERAL DEL CENTRO

A partir de este curso implantamos el mismo horario de clase para las etapas de Educación Infantil y Primaria. En esta nueva distribución se contempla una duración de media hora diaria destinada al almuerzo (10 minutos) que se sigue realizando en el aula a media mañana y al tiempo de recreo (20 minutos). Se recuerda la necesidad de prever la finalización de las clases a tiempo y la bajada al patio a la hora para que esos periodos de descanso no se vean aún más reducidos.

HORARIO ALUMNADO	
HORA	SESIÓN
9:00-9:55	1ª sesión
9:55-10:50	2ª sesión
10:50-11:00	Almuerzo
11:00-11:55	3ª sesión
11:55- 12:15	Recreo
12:15-13:10	4ª sesión
13:10-14:00	5ª sesión

2.6 ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS DOCENTES

En este curso escolar se ha aprobado la modificación del horario de exclusivas del profesorado durante el Claustro celebrado el día 24 de septiembre de 2025, cambio que se ha remitido a inspección educativa, quedando de la siguiente manera:

DÍA	HORARIO	FUNCIÓN
LUNES	14:00 a 15:30	Claustros Equipos de ciclo Equipos Docentes Comisiones
MARTES	14:00 a 15:15	Atención a familias
MIÉRCOLES	14:00 a 15:15	CCP Cespad Consejo Escolar
JUEVES	14:00 a 15:00	Formación

EQUIPOS DOCENTES: Se celebrará, al menos una reunión al mes a la que asistirán los docentes que impartan docencia en un mismo grupo de alumnos y serán coordinados por el correspondiente tutor/a quien recogerá los acuerdos tomados, elaborando un acta de la sesión que se entregará a jefatura a la semana siguiente de su celebración.

DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES:

- Se propondrán, a principios de octubre, los alumnos/as que, a criterio del equipo docente, deberían recibir Refuerzo Educativo para concretar la planificación del refuerzo a partir de la evaluación inicial.
- El seguimiento del alumnado deberá realizarse periódicamente para que puedan establecerse las medidas necesarias para mejorar su rendimiento.
- En caso necesario el/la tutor/a de un determinado grupo, podrá convocar una reunión extraordinaria para tratar aquellos aspectos que precisen una actuación inmediata.
- La evaluación del alumnado de un grupo se realizará de manera continua a lo largo de cada trimestre, sin menoscabo de que una vez al trimestre se realice una sesión específica dedicada a la misma.
- Los Equipos docentes participarán en la elaboración de la información relativa a los distintos elementos curriculares, de manera que ésta sea adecuada a la edad del alumnado y a las características de las familias a la que va dirigida, asesorados por el Equipo de Orientación.
- El tratamiento de los conflictos y la búsqueda de estrategias de resolución de estos por parte del alumnado debe ser uno de los temas prioritarios para tratar en las sesiones de trabajo de los Equipos Docentes, dedicando un tiempo de las mismas a su planteamiento, revisión y adopción de medidas de mejora de la convivencia escolar.
- Se prestará especial atención al seguimiento de aquellos/as alumnos/as a los que se aplican programas y planes de atención a la diversidad, intentando coordinar de manera óptima los recursos disponibles para garantizar la mejora de su rendimiento.
- La prevención de los problemas de aprendizaje debe ser también uno de los aspectos principales a tratar por los Equipos Docentes, estableciendo procedimientos de detección y cauces y medidas para atenderlos de manera adecuada.

EQUIPOS DE CICLO:

Las reuniones se celebrarán al menos una vez al mes y serán de obligada asistencia para todos/as los/as maestros/as que componen cada ciclo. En ellas se evaluará el desarrollo de la práctica docente, aplicándose las medidas que esa evaluación aconseje y se revisará y coordinará la acción tutorial. Además, la primera reunión del mes se dedicará a la coordinación interciclos, siendo esta reunión de obligada asistencia para los/as integrantes de los dos ciclos existentes en el centro. En dicha reunión se coordinarán todos aquellos aspectos que se deriven de la práctica docente y que ayuden a mejorar el rendimiento de los/as alumnos. Los acuerdos tomados serán recogidos por el/la coordinador/a de ciclo en un libro de actas que se entregará a jefatura a la semana siguiente de su celebración.

DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS REUNIONES:

- Los equipos de ciclo deberán diseñar estrategias de acción tutorial de manera coordinada para todos los niveles.
- Al menos una vez al mes se coordinará la acción tutorial de los distintos niveles del ciclo.
- La revisión de las programaciones didácticas y de las propuestas pedagógicas, en todos sus aspectos, debe ser una tarea periódica del equipo de ciclo para que se aseguren las líneas pedagógicas generales del centro.
- Las medidas para estimular la lectoescritura deben ser una línea de debate continua en los ciclos, mejorándolas y adaptándolas a las necesidades del alumnado.
- Los ciclos colaborarán en la aplicación de medidas de atención a la diversidad que se apliquen a los/as alumnos/as, evaluándolas y realizando las aportaciones que crean convenientes para mejorar el rendimiento de los mismos/as.
- La actualización continua de la metodología y la revisión de sus elementos debe ser motivo de reflexión continua y conjunta de todos/as los/as componentes del ciclo que tomarán acuerdos para coordinar su actuación docente y garantizar la línea metodológica general del centro.
- Los/as componentes del ciclo deberán reflexionar, al menos una vez al mes, sobre la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los elementos curriculares de las programaciones didácticas o propuestas pedagógicas podrán ser modificados en cualquier momento en el que se considere necesario previa justificación pedagógica.
- Las actividades complementarias y extraescolares deberán ser consensuadas por todo el ciclo, con el compromiso de todos/as sus componentes y deben estar sujetas a criterios pedagógicos ajustados al desarrollo de las programaciones o propuestas.

2.7 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación se realizarán, según marca la normativa. A estas sesiones asistirá la Jefa de Estudios y todo el equipo docente que intervenga en cada uno de los grupos. Desde la CCP se concretaron los días especificados en las siguientes tablas.

Sesiones de evaluación:

ETAPA	CURSOS	FECHA EVALUACIÓN CUALITATIVA	FECHA 1ª EVALUACIÓN	FECHA 2ª EVALUACIÓN	FECHA 3ª EVALUACIÓN
Infantil	2 años	8 octubre	10 diciembre	17 marzo	8 junio
	3 años	9 octubre	9 diciembre	16 marzo	4 junio
	4 años	8 octubre	10 diciembre	17 marzo	8 junio
	5 años	9 octubre	9 diciembre	16 marzo	4 junio
Primaria	1º	13 octubre	11 diciembre	18 marzo	9 junio
	2º	13 octubre	16 diciembre	19 marzo	10 junio
	3º	14 octubre	17 diciembre	24 marzo	15 junio
	4º	14 octubre	18 diciembre	25 marzo	16 junio
	5º	16 octubre	15 diciembre	23 marzo	11 junio
	6º	15 octubre	15 diciembre	23 marzo	11 junio

Fechas de entrega de boletines

EVALUACIÓN CUALITATIVA	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
24/10/2025	23/12/2025	27/03/2026	18/06/2026

2.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante este curso las actividades complementarias que se han decidido celebrar por parte del claustro de profesores/as son las siguientes. Las fechas de celebración se establecieron en una reunión de CCP.

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Festival de Navidad	Primer Trimestre
Carnaval	Segundo Trimestre
Día Internacional de la Mujer	Segundo Trimestre
Día del Libro	Tercer Trimestre
Fin de curso	Tercer Trimestre

2.9 RECURSOS MATERIALES

Nuestro centro educativo ocupa una extensión amplia de terreno, distribuido en tres edificios independientes. Las construcciones son antiguas y necesitan una reforma integral para el buen funcionamiento y seguridad de toda la Comunidad Educativa. Aún seguimos a la espera de que se realice alguna obra para la mejora de la accesibilidad y modernización del centro.

En nuestro centro contamos con aulas espaciosas y gran número de espacios. Además de las aulas habilitadas para cada una de las tutorías, disponemos de:

- Un Aula de Religión.
- Un aula TIC.
- Un aula de Música.
- Un aula de inglés.
- Un aula de Psicomotricidad.
- Aula fisioterapia (antiguo aula de 2 años B)
- Un pabellón deportivo.
- Una Biblioteca.
- Una sala de Profesores.
- Un aula de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica.
- Un despacho de Orientación.
- Dos comedores escolares.
- Despachos de Conserjería, Secretaría y Dirección.

3 OBJETIVOS Y PRIORIDADES GLOBALES PARA EL CURSO 2025/2026

3.1 FAVORECER LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA CREATIVIDAD

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Participación en Agrupaciones escolares a través del proyecto “Todos unidos para un desarrollo sostenible” con el alumnado de 6º de Primaria.	Desarrollar competencias relacionadas con la sostenibilidad y la ciudadanía global. Intercambio experiencias con alumnado del Ceip San Isidro Labrador (Toledo)	Tutoras de 6º Equipo Directivo	Cursos 2024-2026	Valoración de los responsables de las actuaciones realizadas en el proyecto común entre los dos centros educativos.
Acercar al alumnado a programas en materia de Educación Ambiental.	Participación en Meteoescuela de la AEMET	Docentes 4º de Primaria	Todo el curso	Registro de datos diarios por parte del alumnado.
Fomento en metodologías activas y pensamiento computacional	Participación en Zinkers de la Fundación Repsol para trabajar conceptos clave sobre energía, cambio climático, economía circular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Docentes 4º de Primaria	Todo el curso.	Impacto del proyecto final realizado en los estudiantes.
	Implementación y desarrollo del programa código Escuela 4.0 (segunda fase) para profundizar y refinar los conocimientos teóricos y prácticos en el pensamiento computacional	Equipo Directivo Docentes	Todo el curso.	Impacto del programa en docentes y su implementación en actividades del aula.
	Implementación de nuevos itinerarios de Digicraft para desarrollar las competencias digitales del alumnado.	Equipo docente	Todo el curso	Memoria final con valoración del proyecto.
	Implantación de una nueva área de Robótica en los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria para la integración de las tecnologías digitales en el aprendizaje del alumnado.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Memoria final con valoración de la asignatura.

3.2 MEJORA COMPETENCIA DOCENTE

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Conocimiento de Additio como herramienta para la evaluación por competencias.	Ofrecer al profesorado recursos para la utilización de la plataforma y pequeñas formaciones para la aclaración de dudas en su uso.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Utilización de la herramienta para la ayuda en la evaluación de competencias.
Organización pedagógica	Realizar reuniones periódicas interciclo y de equipo docente para acordar criterios metodológicos.	Claustro	Todo el curso.	Contribución y consenso de criterios metodológicos comunes que garanticen la coherencia pedagógica entre niveles y áreas.
	Coordinación tutores con docentes del equipo de orientación para la mejora de la eficiencia en los apoyos al alumnado.	Equipo Docente.	Todo el curso.	Comunicación y colaboración que permitan ajustar, planificar y optimizar los apoyos al alumnado, garantizando una intervención inclusiva y coherente.
	Revisión y actualización del Proyecto Curricular del centro.	Claustro	Todo el curso.	Análisis, revisión y mejora de los elementos curriculares según la normativa vigente y las necesidades del alumnado.
	Utilización progresiva de TEAMS como medio de difusión y base de datos del centro.	Equipo Directivo	Todo el curso.	Mejora en la organización de documentos y coordinación entre miembros de la comunidad educativa.
Ofrecer recursos para la formación docente.	Sesiones en las que se compartan buenas prácticas educativas realizadas en el centro y que se visibilicen dentro del claustro del profesorado.	Claustro	Trimestralmente	Participación y visibilización de experiencias pedagógicas del centro por parte de los docentes.
	Dotar a la biblioteca de un fondo de libros que ayuden al profesorado a la actualización profesional.	Equipo Directivo	Todo el curso.	Número de ejemplares nuevos en el fondo bibliográfico.

3.3 MEJORA COMPETENCIA LECTORA

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Lectura como medio para tener una experiencia literaria y adquirir y usar la información.	Participación en el Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS) para evaluar la comprensión lectora de los alumnos en 4.º de Primaria.	Consejería Educación Dirección Tutores de los grupos.	Primavera 2026	Resultados obtenidos en la prueba.
	Evaluación a través del programa de Mejora de la Competencia Lectora (PRECOL)	Consejería Educación Coordinadora Competencia Lingüística. Tutores de los grupos.	Todo el curso.	Resultados PRECOL, uso biblioteca, informes de tutores.
Fomentar el hábito lector y la competencia comunicativa mediante actividades lúdicas y colaborativas.	Participación en las Jornadas de Animación a la Lectura del CRIE, para dotar al alumnado y profesorado de estrategias y recursos para desarrollar la competencia lectora y escritora.	Tutores 4º Primaria.	Según convocatoria en caso de selección.	Valoración de la actividad por parte de los docentes responsables.
Estimulación del lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil	Utilización de la plataforma Leeduca en 3, 4 y 5 años.	Tutores segundo ciclo infantil	Todo el curso.	Valoración de uso por parte de los docentes.

3.4 MEJORA COMPETENCIA MATEMÁTICA

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Participación en el programa de refuerzo de la competencia matemática.	Detección de problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de evidencias científicas para desarrollar un plan de refuerzo.	Asesor designado. Coordinadora. Tutores.	Primer Trimestre.	Valoración de las dificultades encontradas y redacción de un plan de refuerzo coherente.
	Formación del profesorado en metodologías y estrategias para la mejora de la competencia matemática.	CITED. INTEF Coordinadora.	Todo el curso.	Impacto de la formación en la aplicación de metodologías y estrategias matemáticas.
	Creación de materiales y recursos.	Asesor designado. Coordinadora. Tutores.	Todo el curso.	Idoneidad de los recursos elaborados y organizados.
	Seguimiento y evaluación del programa.	Claustro de profesorado.	Final de curso.	Valoración de la ejecución, resultados obtenidos y conclusiones en la memoria anual del centro.
Realización de un seminario de la enseñanza lógico-matemática en la etapa de Educación infantil.	Fomentar el trabajo colaborativo entre el equipo docente de la etapa de Infantil buscando metodología común, nuevas formas de organización de rincones y uso de talleres matemáticos.	Coordinadora del seminario.	Todo el curso.	Valoración de los objetivos, actividades y actuaciones por parte de los integrantes del seminario.

3.5 MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Fomentar un clima de convivencia positivo a través de actividades internivelares en el centro que cuenten con la participación de las familias.	Mensualmente se desarrollará un proyecto gamificado en el que el alumnado colaborará con otros compañeros/as del centro a través de actividades que fomenten una conciencia ecológica y el compromiso con la sostenibilidad y acción frente al cambio climático.	Equipo Directivo. Docentes.	Todo el curso escolar (comenzando en noviembre)	Observación directa de la cooperación entre el alumnado. Número de familias que participan en las sesiones. Valoración de la Comunidad Educativa del proyecto.
Prevención del acoso escolar.	Realización de actividades que fomenten la prevención del acoso escolar.	Claustro Comisión convivencia.	Todo el curso.	Memoria y valoración de actividades.
	Charlas para el alumnado del tercer ciclo a través del Plan Director.	Claustro Equipo Directivo.	Todo el curso	Cuestionario de valoración de las actuaciones realizadas.
Ofrecer al alumnado recursos lúdicos y habilidades sociales que actúen como elemento preventivo de conflictos.	Incorporar la figura de cuadrillas de patio que se encargarían de tutorizar y mediar en situaciones de conflicto que se produzcan en el tiempo del recreo.	Tutores	Todo el curso.	Valoración del funcionamiento de la medida por parte del alumnado y profesorado.

3.6 COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Colaboración con el PAIF para el impulso del Programa Afecto a través de información para la puesta en marcha de grupos de apoyo y acompañamiento en la crianza para las familias	Facilitar calendario de tutorías del centro para organizar encuentros con las familias. Informar a las familias mediante circulares, cartelería, canales digitales del centro de los objetivos, beneficios y funcionamiento de los grupos de apoyo y acompañamiento en la crianza. Ofrecer aulas o espacios del centro en caso de necesidad para la realización de alguna charla.	Equipo Directivo	Todo el curso.	Difusión eficiente del programa afecto para aumentar la participación de las familias.
Participación en el programa “La radio escolar” un espacio en el que participan todos los centros educativos de la villa.	Planificación de contenidos y guión para la publicitación de actividades que se realicen en el centro. Publicitar los programas dentro del centro (cartelería, web del centro, redes sociales) para fomentar la audiencia.	Docentes Equipo Directivo	Mensualmente (según calendario por orden de centros)	Definición clara de los temas y participación de emisiones. Difusión de manera accesible y visibilidad de las emisiones del centro.
Tutorización docentes y estudiantes en prácticas.	Colaborar con la universidad en la tutorización de alumnado de prácticas de Magisterio. Tutorización funcionarios docentes en prácticas.	Docentes	Según periodos tutorizados.	Coordinación con la universidad y con el equipo docente tutor en el seguimiento y orientación del alumnado. Orientación clara y constante atendiendo dudas y ofreciendo una retroalimentación constructiva.
Intervenciones con prevención de riesgos laborales para garantizar seguridad del alumnado y personal.	Vacunación, simulacros, formación, revisión de instalaciones.	Equipo directivo, Consejería Educación.	Anual y trimestral según actividad.	Informes desde el servicio de prevención e inspección, valoración de medidas implementadas.

3.7 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Visibilizar el trabajo realizado en el centro al exterior.	Crear la página institucional del centro y actualización de la página web existente.	Coordinadores DECODE	Todo el curso.	Encuestas de satisfacción de la Comunidad Educativa.
	Establecer un responsable por ciclo para publicitar periódicamente en las redes sociales los trabajos y proyectos llevados a cabo en el centro.	Equipos de ciclo.	Todo el curso.	Número de publicaciones realizadas por curso.
Gestión banco de recursos	Crear una comisión que se encargue de la gestión y préstamo de los recursos educativos.	Claustro.	Tercer Trimestre.	Funcionamiento de la comisión.
Abrir el centro a las familias	Continuar con los grupos interactivos para la mejora de la convivencia con la participación de las familias.	Equipo Directivo. Docentes.	Todo el curso.	Valoración del proyecto realizado por parte de la comunidad educativa.
	Seguir ofreciendo a las familias la posibilidad de colaborar en otras actividades.	Docentes	Todo el curso.	Aumento de la participación de las familias en la realización de las actividades.
	Realización de Jornadas de puertas abiertas.	Equipo directivo.	Marzo-abril.	Aumento del número de solicitantes del centro en el proceso ordinario de escolarización.
Mejorar y mantener las instalaciones del colegio distribuyendo los espacios según las necesidades.	Organizar los materiales didácticos para que estén accesibles a todo el ciclo de infantil.	Docentes infantil.	Todo el curso.	Existencia de dossier con listados de materiales existentes clasificados por temas.
	Creación de un inventario de materiales educativos con valor histórico.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Inventariado de materiales.
	Seguir insistiendo a las autoridades competentes de la necesidad de mejorar las infraestructuras del centro.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Número de actuaciones realizadas.

4 ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL CURSO 2025/2026

4.1 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a) MADRUGADORES

Continuamos con el [Servicio de Madrugadores](#) que da comienzo a primera hora de la mañana antes del inicio de las clases (desde las 7:30 horas). En este espacio el alumnado hace la entrada flexible y realizan, de forma suave y progresiva, actividades variadas que los preparan para empezar la jornada escolar.

El desarrollo de este servicio garantiza la atención de los alumnos/as por parte de una monitora que realiza actividades lúdicas con los alumnos/as. El programa va dirigido al alumnado de Infantil y Primaria (de 2 a 12 años) con el fin de facilitar a las familias la conciliación entre la vida familiar y laboral. La empresa encargada de este servicio es PlayDuco y el espacio destinado a esa actividad es el comedor de Primaria.

b) COMEDOR

El Comedor escolar es un servicio complementario que ofrece el Centro y se suele ofertar de septiembre a junio, siempre que haya un número mínimo de comensales. Actualmente la empresa adjudicataria es Turyeco.

Hay dos modalidades de servicio: los alumnos fijos que son aquellos que asisten todos los días lectivos al comedor y los esporádicos, que van sólo en algunas ocasiones.

El servicio se realiza en dos espacios diferenciados, donde se divide el alumnado más pequeño (Infantil) y los niños/as de Primaria.

Los alumnos/as de 2 años hacen uso del comedor a las 13:00 horas, el resto del alumnado a las 14:00 horas.

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Mejora del servicio del comedor.	Coordinación con el responsable de la empresa para solucionar los problemas que surjan.	Todo el curso.	Equipo Directivo	Resolución práctica de las incidencias.
	Notificación de alumnado y profesorado esporádico que hace uso de este servicio, menús especiales y picnics.	Todo el curso.	Equipo Directivo.	Comunicación efectiva centro-empresa.
Información del servicio a las familias.	Envío de los menús mensuales a través de Cifra. Inclusión de la información en la página web.	Mensualmente.	Equipo Directivo.	Información ofrecida.
	Traslado de información de los conflictos surgidos en el comedor.	Todo el curso.	Equipo Directivo y monitoras.	Resolución de los conflictos y valoración de las medidas adoptadas.

c) TRANSPORTE

El transporte escolar es un servicio que ofrece el Centro auspiciado por la Consejería de Educación, compartido con el otro centro de educación público de la localidad, para los alumnos de que residen en las pedanías colindantes. El servicio lo prestan dos empresas: Excursiones Pin y Turytrans con dos rutas de transporte diferentes:

- Palacios-Escalante-Ancillo-Cerecedas-Argoños-Santoña
- Argoños-Piedrahita-Dueso-Santoña

Durante este curso escolar hacen uso de este servicio un total de 11 alumnos/as.

5 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

5.1 PLAN AL COLE CON MÚSICA

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Fomentar un clima positivo de bienvenida al alumnado mediante el uso de la música en las entradas al centro.	Selección semanal de un día internacional/mundial relevante (Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente, Día del Flamenco, etc.).	Equipo Directivo	Todo el curso.	Percepción del alumnado y profesorado sobre el ambiente de entrada al centro (encuestas o entrevistas breves).
Dar a conocer efemérides, días internacionales o días mundiales a través de la conexión entre música y acontecimientos significativos.	Elección de una canción vinculada a la temática del día especial, procurando variedad de estilos, culturas y épocas.	Equipo Directivo	Semanalmente	Nº de semanas con música emitida respecto al total previsto.
Promover la cultura musical y ampliar el repertorio cultural del alumnado.	Programación de la música en la megafonía del centro para sonar durante la entrada al colegio un día concreto de la semana.	Equipo Directivo	Todo el curso.	Nº de estilos musicales diferentes utilizados durante el trimestre/curso.
Incrementar la participación de la comunidad educativa a través de las redes sociales del centro.	Publicación semanal en redes sociales anunciando el día internacional elegido y la canción correspondiente.	Equipo Directivo	Semanalmente	Alcance e interacciones en redes sociales (likes, comentarios, compartidos).

5.2 PREC

PLAN ANUAL	X	SGTO. TRIMESTRE 1		SGTO.TRIMESTRE 2		MEMORIA	
------------	---	-------------------	--	------------------	--	---------	--

Nº	OBJETIVO				REALIZADO
1	Detectar el alumnado objeto del refuerzo educativo				
	Acciones		Periodo	Responsable	
	1	Entrevista con los tutores para valorar las necesidades del alumnado del aula	Inicio de curso	Jefa de estudios	
	2	Comunicación con las familias del alumnado destinatario	Inicio de curso	Tutores	
	3	Inscripción en el programa de refuerzo educativo dentro de la plataforma YEDRA	Inicio de curso	Jefa de estudios	
VALORACIÓN:					
Nº	OBJETIVO				REALIZADO
2	Adquirir hábitos de organización y constancia en el estudio.				
	Acciones		Periodo	Responsable	
	1	Apuntar diariamente en la agenda las tareas a realizar	A lo largo de todo el curso	Alumnado y tutores	
	2	Apuntar en la agenda las fechas de los controles y evaluaciones	A lo largo de todo el curso	Alumnado y tutores	
	3	Recurrir a la agenda para conocer las tareas a realizar y las fechas de las evaluaciones	A lo largo de todo el curso	Alumnado y monitoras	
VALORACIÓN:					
Nº	OBJETIVO				REALIZADO
3	Alcanzar el ritmo de estudio y trabajo del aula.				
	Acciones		Periodo	Responsable	
	1	Realizar las tareas encomendadas durante las clases de refuerzo	A lo largo de todo el curso	Alumnado y monitoras	
	2	Dedicar un tiempo semanal al estudio de las diferentes áreas	A lo largo de todo el curso	Alumnado y monitoras	

VALORACIÓN:

Nº	OBJETIVO			REALIZADO
4	Reforzar los contenidos impartidos en lengua y matemáticas			
	Acciones		Periodo	Responsable
	1	Resolver las dudas que surjan sobre los contenidos trabajados	A lo largo de todo el curso	Alumnado y monitoras
	2	Proporcionar actividades que refuercen aquellos contenidos que resulten más complicados para el alumnado	A lo largo de todo el curso	Alumnado y monitoras

VALORACIÓN:

Nº	OBJETIVO			REALIZADO
5	Conocer el impacto del programa en el alumnado y en el aula			
	Acciones		Periodo	Responsable
	1	Cuestionario de valoración del funcionamiento del programa (monitoras, profesorado y alumnado)	Finales de curso	Jefa de estudios
	2	Seguimiento del alumnado en el programa	Cada trimestre	Jefa de estudios y monitoras
	3	Comunicación fluida entre los tutores y las monitoras del programa a través de la plataforma de comunicación del centro.	A lo largo del curso	Jefa de estudios

VALORACIÓN:

5.3 PLAN DE LA CESPAD

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Revisar el PAD y ajustarlo a las necesidades actuales del centro.	Inclusión de nuevas modificaciones.	A lo largo de las diferentes reuniones que se establecen en la planificación del centro (al menos 1 vez al mes)	Miembros de la CESPAD	A lo largo de las diferentes sesiones de coordinación se realizará un seguimiento de estas actuaciones y una revisión de la temporalización de estas.
Revisar las medidas de atención a la diversidad propuestas en el PAD	Revisión de las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las aportaciones de los demás docentes		Miembros de la CESPAD. Resto de docentes del centro para la aportación de propuestas.	
Leer el nuevo plan "Cantabria es inclusión" y valorar las barreras de accesibilidad al centro	Realizar un documento que resuma las barreras de accesibilidad del centro para ser valorado por la CCP y los ciclos.	Durante todo el curso	Miembros de la CESPAD	Evaluación de la funcionalidad del documento junto con el profesorado.

5.4 PLAN DE BIENESTAR EMOCIONAL

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Tomar conciencia de la situación de nuestro centro y de nuestras aulas en el ámbito del bienestar emocional.	Analizar la situación de partida del centro. Detectar barreras que impiden la adecuada accesibilidad emocional de toda la comunidad educativa. Detectar debilidades y fortalezas en el ámbito del bienestar emocional.	Coordinadora Docentes	Primer y segundo trimestre.	Cuestionarios de análisis de accesibilidad emocional de centro y aula (anexos del Plan Cantabria.es Inclusión) Cuestionarios de detección de debilidades y fortalezas a nivel emocional.
Promover medidas que aseguren el máximo bienestar emocional de toda la comunidad educativa y en particular de todo el alumnado, así como la cultura del buen trato a los demás.	Fomentar entre el personal del centro y el alumnado la utilización de métodos alternativos para la resolución pacífica de conflictos. Promover las buenas prácticas de habilidades emocionales entre el profesorado, como ejemplo de buena práctica para el alumnado y las familias. Todas aquellas actuaciones que se indiquen desde la UTEEC para llevar a cabo por parte de los y las coordinadoras de bienestar emocional de los centros.	Coordinadora Docentes	Todo el curso.	Registros de observación y participación. Revisión del PAD (futuro PAC: Plan de Accesibilidad de Centro) Valoración y acuerdos recogidos en las actas de evaluación y otros documentos del centro. Memoria final con propuestas de mejora.
Promover una especial sensibilidad y garantizar la atención a aquellos colectivos con mayor riesgo de vulnerabilidad.	Mantener informado a todo el profesorado sobre los casos de mayor riesgo en el centro. Ofrecer pautas de actuación concretas para este alumnado, de manera preventiva y a demanda del profesorado que lo solicite. Realizar el seguimiento familiar oportuno en estos casos. Llevar a cabo la coordinación con aquellos servicios externos que se considere oportuno en especial con los Servicios Sociales y Salud Mental Infanto-Juvenil. Colaborar con el equipo directivo en la puesta en marcha de los protocolos de prevención, detección e intervención en los posibles casos de desprotección infantil, violencia de género, vulneración de derechos y/o conductas de riesgo (acoso, ciberacoso y conducta suicida)	Coordinadora Docentes	Todo el curso.	Registros de observación y participación. Valoración y acuerdos recogidos en las entrevistas con los docentes y las familias. Protocolos oficiales y actas de las intervenciones realizadas. Memoria final con propuestas de mejora.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PGA

Esta programación será de obligado cumplimiento para toda la comunidad del Ceip Juan de la Cosa. Todo el profesorado con responsabilidades de coordinación velará porque se cumpla lo programado en su ámbito de responsabilidad y pondrá en conocimiento de la Jefatura de Estudios cualquier conducta que no respete lo establecido en la programación, con el fin de iniciar las actuaciones pertinentes.

El seguimiento de la PGA se realizará de forma continua y la evaluación se realizará al finalizar el curso, donde se evaluará el grado de cumplimiento de esta programación general. Sus conclusiones más relevantes serán recogidas en la memoria final.

ESTA PROGRAMACIÓN HA SIDO ELABORADA POR EL EQUIPO DIRECTIVO, TENIENDO EN CUENTA LAS APORTACIONES DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EQUIPOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.

LA DIRECTORA.

Fdo.: Tatiana Rodríguez Joris

INFORMADA Y APROBADA POR EL CLAUSTRO EN LOS ASPECTOS QUE LE SON DE SU COMPETENCIA a 26 de noviembre de 2025.

INFORMADA Y APROBADA POR EL CONSEJO EN LOS ASPECTOS QUE LE SON DE SU COMPETENCIA a 27 de noviembre de 2025.

7 ANEXOS

7.1 PROYECTO COEDUCATIVO

7.2 PLAN DE BIBLIOTECA ESCOLAR

7.3 PLAN DE INTERCULTURALIDAD

7.4 PLAN LECTOR

7.5 PLAN DE SALUD

7.6 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS